



EXPEDIENT E-01101-2023-001785-00
SERVICI SERVICIO DE PERSONAL
SECCIÓ ESTABILIZACIÓN
ASSUMPTE CONVOCATORIA 182 PLAZAS AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A. MODIFICACIÓN LISTAS DEFINITIVAS

ANUNCI

Es comunica que en data de hui, 13 de juny de 2024, s'ha publicat en el Butlletí Oficial de la Província de València, número 114 la modificació de la relació definitiva de persones admeses y excloses en la convocatòria.

ANUNCIO

Se comunica que en fecha de hoy, 13 de junio de 2024, se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de València número 114 la modificación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas en la convocatoria.

Id. document: nbOx /UQ! u/y jQX3 +5gr 90y0 FHe=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
HABILITAT ESTATAL - VICESECRETARIA GENERAL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	13/06/2024	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



MUNICIPIOS

Ayuntamiento de València

Servicio de Personal

2024/08012 *Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la aprobación de la modificación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas en la convocatoria para proveer en propiedad 182 plazas de auxiliar administrativo/a, por el sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización del empleo temporal.*

ANUNCIO

La Teniente de Alcalde Concejal Delegada de Recursos Humanos, por Resolución número CM-2339 de 3 de junio de 2024, ha dispuesto:

"PRIMERO.- Modificar la lista definitiva de personas admitidas en la convocatoria para proveer en propiedad 182 plazas de Auxiliar Administrativo/a por el sistema de concurso en el marco del proceso de estabilización del empleo temporal en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público en el sentido de incluir a Victoria Castillo Espinosa, DNI ***9669**, a la vista del recurso de reposición presentado por la interesada.

SEGUNDO.- Por la Secretaria se dará la publicidad debida a la presente Resolución y se impulsarán de oficio los otros trámites pertinentes."

Lo que se hace público para general conocimiento.

València, a 4 de junio de 2024. —El vicesecretario general, José Antonio Martínez Beltrán.

Id. document: nbOx /UQ! u/!y jQX3 +5gr 90y0 FHc=
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Verificable en <https://bop.dival.es/bop>
CSV: BOPV-2024/08012



Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
HABILITAT ESTATAL - VICESECRETARIA GENERAL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN - DNI 52635615T	13/06/2024	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422